

14 de NOVIEMBRE DE 1972

207

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Alberto Tauro del Pino, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, por salud la Dra. Ella Dunbar Temple, con licencia el Dr. Guillermo Durand Flórez y con aviso el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 180 del martes 7 de noviembre de 1972 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director de la Casa de la Cultura del Callao reiterando su pedido para la donación de la Colección Documental.- Se acordó encomendar al Dr. Gustavo Pons Muzzo emitir un informe.

Del Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine de la Université de Paris y del Secretario de la Real Academia de la Historia de Madrid, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Casa de la Cultura de Ica expresando su condolencia por el sensible fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías.- Archivo.

Del Dr. Arturo Seminario, Presidente del Directorio del Banco Central Hipotecario del Perú, remitiendo a manera de información, copia del anteproyecto de Decreto-Ley enviado al Supremo Gobierno para acelerar los juicios de desahucio en las casas declaradas monumento histórico. Se acordó agradecer.-

Del Dr. Estuardo Núñez Hague solicitando licencia por tener que asistir al Congreso de Academias de la Lengua a realizarse en la ciudad de Caracas.- Lo representará en su ausencia ante la Comisión Nacional el Coordinador de la Biblioteca Nacional Dr. Arbulú Vargas.- Se acordó la licencia.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente expresó la necesidad patriótica de que la Comisión expresara su protesta por la enmienda legislativa promulgada por el Gobierno de los Estados Unidos de América referente a la pesca dentro de las 200 millas en mar Territorial.- Después de un cambio de ideas se aprobó la siguiente moción:

"La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú; Considerando: Que la enmienda legislativa promulgada recientemente por el Gobierno de los Estados Unidos de América atenta contra los derechos inalienables del Perú; Que

la Comisión debe expresar su protesta contra dicha enmienda ; que contraría la defensa de los intereses marítimos del Perú, propugnada desde 1814 por don Hipólito Unanue; Que la doctrina sostenida por el Perú desde 1947 confirma esa línea ideológica y concreta su posición internacional en orden a la defensa de la soberanía hasta el límite de las 200 millas; Con el voto unánime de sus miembros, en su sesión N° 181 de la fecha, ha adoptado el siguiente ACUERDO: Expresar su protesta ante la enmienda legislativa promulgada por el Gobierno de los Estados Unidos de América que vulnera el derecho inmanente de defensa de la soberanía y jurisdicción nacional sobre las 200 millas del mar peruano.- Lima, 14 de noviembre de 1972".

El señor Presidente señaló la necesidad del nombramiento de una comisión especial para el reconocimiento del lugar donde se levantará el monumento a la Victoria de Ayacucho. Discutido convenientemente se acordó nombrar una comisión, que está presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Alberto Tauro del Pino, arquitecto Darío González, Tnte. Coronel Guillermo Espinoza coordinador del monumento en Ayacucho, el Jefe del B.I. 51 "Cabitos" y el Jefe de la Zona de Educación de Ayacucho.- Se encomendó al General Vignes Rodríguez señalar la fecha del viaje.

Manifestó que por haber recibido tardíamente la transcripción de la Resolución Supremo N° 0501 de 23 de Agosto de 1971, que otorga la Condecoración de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos a los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, recién se ha publicado en el Boletín Informativo N° 12.

Manifestó estar pendiente la visita al Castillo del Real Felipe del Callao,.- Después de un corto debate se acordó la visita para el día jueves 16 del presente a las 11.00 horas, pasando luego al Club de Regatas Unión donde se servirá un almuerzo.

Lamentó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas no estuviera en la sesión para invitarle a que mantenga contacto directo con el señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru para proyectar el monumento a José Faustino Sánchez Carrión en el Paseo de la República.

Felicitó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez por la publicación del 2° volumen del tomo XX sobre la Iglesia.- El Rvdo Padre Armando Nieto Vélez agradeció.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité informó que el primer volumen de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América está terminado; que el 2° volumen está por terminarse de imprimir y que los volúmenes 3° y 4° saldrán en el mes de enero próximo.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo sugirió la conveniencia de insertar en el 4° volumen del tomo la marina unas palabras en homenaje al Capitán de Navío Julio J. Elías. Fue acordado por unanimidad.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se donara la Colección Documental a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Matriz de Quito, y a la Biblioteca Ecuatoriana-Aurelio Espinosa Pólit (C/o P. Julián G. Bravo S.J) de Quito.- Después de un cambio de ideas se acordó su donación.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que el Embajador Juan Miguel Békula, le había ofrecido llevar la Colección Documental al Instituto Latinoamericano de Roma.- Se acordó agradecer.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nos. 14 y 15 del Tnte. Crl. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos de remodelación del Castillo del Real Felipe.

Presentó la valorización N° 4 de la firma DESUM S.A por los avances de las obras que se vienen ejecutando en el Castillo del Real Felipe por \$/ 353,350.82.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto del Instituto Geográfico del Ejército para la impresión de 3,000 ejemplares de la hoja "Campo de la Batalla de Ayacucho" por la suma de \$/ 34,000.00.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que hasta la fecha se han presentado dos postores para el concurso del monumento a la Victoria de Ayacucho, veniéndose el plazo de inscripción el lunes 20 del presente. Dijo haber mandado sacar 9 juegos de 3 fotos cada uno de la maqueta del monumento a un costo total de \$/ 1,500.00.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el Coronel José Montoya del Servicio de Ingeniería del Ejército está haciendo el estudio del proyecto de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, habiendo prometido enviarlo.

Manifestó estar insistiendo ante el Instituto Nacional de Cultura para que remita la aprobación al proyecto de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.

Informó que de las diez copias del documental de la Independencia, dos han sido revisadas por la Comisión nombrada en la Sala Westrex Company Andean, no pudiendo hacerse la distribución correspondiente hasta no terminar su verificación.

Informó que el viernes 10 del presente a las 16.00 horas se procedió a recepcionar las obras de ampliación y reparación del depósito del Colegio Militar Leoncio Prado. Dió lectura al Acta de recepción que está firmada por el General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Rvdo. Padre Nieto Vélez.

Informó haber entregado al señor Juan Arboccó las fotos de las letras que faltan en una Vela del Obelisco del monumento en Paracas; ofreciendo el señor Arboccó reponerlas a la brevedad.

Después de un cambio de ideas se acordó solicitar a la firma MYGSA un presupuesto para confeccionar una placa con letras grabadas a cincel.-

Manifestó que el contrato para la ejecución del monumento a María Parado de Bellido, presentado por el artista Camulfo Vivando Quintanilla aún no había sido firmado por haberse mandado rehacerse el documento.- El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que no dió pase al contrato por fijarse un adelanto del 50% en lugar del 33% que establece el reglamento y por faltar la carta fianza bancaria.- El Dr. Tomás Catanzaro ofreció hacer la gestión de la carta fianza ante el Banco de Crédito.

Manifestó que el Subprefecto de Anta ha solicitado un busto del Mariscal Agustín Gamarra para esa ciudad; lo que está aprobado por el Prefecto del Cuzco. Después de un cambio de ideas se acordó enviar una réplica del busto que está en el Cementerio General de Lima.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó un presupuesto por S/ 9,700.00 del Ing^o Moisés Nureña para la reparación de Capatales de las Columnas en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia. Puesto al vote fue aprobado.

Presentó los presupuestos de la firma Prefabricados por S/ 225,590.00; de Manufacturas Champagnat por S/ 267,816.00; y de la Fábrica de Muebles Metálicos por S/ 259,016.80, para la construcción de los andamiajes del nuevo depósito de la Colección Documental.- Después de un cambio de ideas se aprobó el presupuesto de la firma Prefabricados por S/ 225,590.00.-

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m